

Campaña “Atropellos cero”: Fundación Alma Animal exige medidas al MITECO para frenar los atropellos de animales

[Fundación Alma Animal](#) lanza la campaña “[Atropellos cero](#)” para exigir al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) que ejecute cuanto antes las medidas necesarias para frenar los atropellos de fauna silvestre y doméstica en la red viaria española.

- Se estiman en más de 30 millones las muertes al año, entre ellas las de especies protegidas (lince ibérico, lobo).
- En 2018 casi 1.000 personas resultaron heridas por accidentes provocados por animales en la vía.
- En España hay sólo 9 ecoductos o pasos de fauna para una red de carreteras de 165.624 km.

Albacete, 1 de julio de 2021.

La organización animalista sin ánimo de lucro Fundación Alma Animal propone una campaña de denuncia con la que presionar al MITECO para la toma de medidas eficaces contra los atropellos de animales en las carreteras españolas. Se evitarían así los **más de 30 millones de muertes que se estima se producen al año** (datos de [SECEM](#), 2003), incluidas especies protegidas. También se reducirían las **situaciones de riesgo por animales en la vía que el 57% de los conductores reconoce haber sufrido** ([datos de RACE](#)).

Objetivos de la campaña de denuncia “Atropellos cero”

En España hay sólo 9 ecoductos o pasos de fauna para una red de carreteras de 165.624 km. Estos pasos elevados son la forma más segura de que los animales crucen las vías sin poner en peligro sus vidas ni comprometer la seguridad de los vehículos que circulan por ellas. En Francia se construyeron los primeros pasos de fauna en los años 50. Países Bajos, Suiza y Alemania los emplean sistemáticamente en su red viaria.

La campaña propone una recogida de firmas a través de la web atropelloscero.com [<http://atropelloscero.com/>] con estas metas:

- Presionar para que el MITECO tome **medidas eficaces para acabar con los atropellos**, como se hace ya en Europa con los ecoductos.
- Concienciar sobre el **abandono de animales domésticos**. Los perros y los gatos son las especies que sufren más atropellos.
- **Evitar accidentes de tráfico** causados por animales en la vía.

- **Cuidar la biodiversidad y especies protegidas.**

Peticiones al MITECO y administraciones autonómicas

“Atropellos cero” quiere promover la puesta en marcha de las propuestas técnicas recogidas en el documento de [Prescripciones Técnicas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales del Ministerio de Medio Ambiente \(2006\)](#). En él se señala la necesidad de, con una ubicación y densidad adecuadas, garantizar la conectividad ecológica con estas medidas:

- Construcción de **pasos de fauna superiores e inferiores** ajustados a las distintas especies.
- Establecer **vallados perimetrales**, sistemas de escape en tramos vallados, refuerzo de señalización de advertencia e introducir dispositivos disuasorios para la fauna.
- Gestionar la **vegetación de los márgenes de la vías**.
- Señalizar las **pantallas transparentes** para evitar la colisión de aves y adaptar arquetas, sifones, cunetas y bordillos.

Sin compromiso claro del MITECO y de la DGT con la toma de medidas como la construcción de ecoductos

Existe un [documento técnico del Ministerio de Medio Ambiente del 2006](#) con un catálogo de medidas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales. Pero estas prescripciones no se han llevado a la práctica. Únicamente se ha promovido desde el MITECO el [Plan SAFE](#) (Stop Atropellos de Fauna Española), que se limita a actualizar los datos con la colaboración de la ciudadanía.

El 27 de octubre de 2020 el Consejo de Ministros aprobó la [Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de Conectividad y Restauración Ecológicas](#), enmarcado en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Se reconoce la importancia de luchar contra la fragmentación de hábitats pero no se recoge la construcción de ecoductos entre las medidas.

El pasado mayo se propuso en el Congreso una [proposición no de Ley para la construcción de ecoductos o pasos de fauna y la toma de otras medidas](#) para reducir la cantidad de animales atropellados. En su intervención, **Juan López de Uralde**, Diputado y portavoz de Unidas Podemos, señaló que “los atropellos han superado a la cacería como la causa directa de mortalidad de vertebrados en tierra por parte del ser humano”.

NOTA DE PRENSA



Por su parte, la **DGT se limita a advertir sobre el peligro para las personas** que provoca la presencia de animales en las carreteras e informar sobre cómo actuar al volante.

La falta de medidas para proteger la red viaria, un riesgo para los animales, la biodiversidad y la seguridad vial

Según **WWF** [en 2019 murieron atropellados 5 lince y entre enero y agosto de 2020 fueron 32 ejemplares](#). Además, según la organización **Lobo Marley**, fueron atropellados [81 ejemplares entre 2011 y 2020](#).

En **un estudio de la Universidad Complutense de Madrid**, se señala que entre 2006 y 2012 se produjeron un total de [74.600 colisiones contra animales en España](#) (el 8,9% de los accidentes) con un coste de 105 millones de euros al año. A esto se suman las cifras de RACE: en 2018 casi mil personas resultaron heridas por accidentes provocados por animales en la vía. 10 de ellas, fallecieron.

Con los ecoductos, entre otras medidas adicionales, se reduce eficazmente la **fragmentación de hábitats**, una de las causas más graves de pérdida de biodiversidad (según la prospectiva de la OCDE para 2030). Las infraestructuras de transporte, carreteras y ferrocarriles contribuyen de forma decisiva a la división de ecosistemas y hábitats en fragmentos más pequeños, lo que provoca una pérdida de funcionalidad.

En conclusión, **con una red de ecoductos bien diseñada se protegería a la fauna silvestre y la doméstica al tiempo que se reduciría la siniestralidad vial**.

La Fundación Alma Animal es una organización sin fines de lucro que lleva desde el 2012 trabajando por la defensa de los derechos de los animales.

DATOS DE CONTACTO:

Javier Navarro Albal

E-mail: info@fundacionalmaanimal.org

Teléfono: 657 11 63 66

[Web de la campaña “Atropellos cero”](#)

[Web de la Fundación Alma Animal.](#)

[Facebook.](#)

[Twitter.](#)

[Instagram.](#)